

REGLAMENTO

II Combinada Nafarroa Xtrem 35+22 2020

1. FECHA Y LUGAR

La carrera por montaña combinada NAFARROA XTREM, en adelante **NX35+22**, consiste en una prueba de dos etapas a celebrarse el mismo día. Supone completar NX33 y NX22, sumando los tiempos de ambas pruebas para realizar la clasificación.

La primera, con un recorrido de 35km y 1800 metros de desnivel +, se celebrará el **sábado 25 de abril de 2020, a las 9h**, con salida y llegada en el polideportivo de [Zubiri](#) (Esteribar, Navarra).

La segunda, en adelante **NX22**, con un recorrido de 22km, 1285m de desnivel positivo y 1400m de desnivel negativo, se celebrará el **sábado 25 de abril de 2020**, con salida en la localidad de **Aritzu a las 17:00h** y llegada en el polideportivo de [Zubiri](#) (Esteribar, Navarra).

Tras la celebración de NX35, **se publicarán sus resultados** para que todo participante sepa su posición antes del inicio de la carrera de la tarde.

En Zubiri habrá paella gratuita tras NX35, servicio de duchas, consigna y bus gratuito hasta la salida de NX21 en Aritzu, para todos los participantes de la Combinada.

2. RECORRIDO

NX35 se dirige hacia el ADI por el cordal que asciende las cimas de Azegi y Zotalar, y tras hacer cima se regresa por la otra vertiente hasta Zubiri.

NX22 consiste en una travesía desde **Aritzu hasta Zubiri** coincidiendo con los **últimos 22km de la NX68**, y ascendiendo a las cimas de Artzeki, Urdanaz, Goitean y Baratxueta.

Las mediciones están homologadas y evaluadas por el ITRA.

3. PARTICIPACION

Podrán participar todos los atletas, montañeros o deportistas, federados o no federados, mayores de 18 años que lo deseen, siempre que se atengan a lo indicado en este reglamento. La Organización recomienda a los participantes someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

4. MATERIAL OBLIGATORIO

El material obligatorio podrá ser requerido por la Organización en el control de dorsales y en cualquier otra parte del recorrido. Todos los corredores estarán obligados a someterse a dicho control bajo pena de sanción o descalificación de la carrera.

En caso de no llevar todo el material obligatorio, la Organización podrá no permitir la salida a los corredores u obligar a la retirada durante la carrera.

Material obligatorio:

4.2.1 Vaso o recipiente reutilizable para beber en los avituallamientos

4.2.2. En caso de llevar geles o barritas, deben ir marcadas con el número de dorsal.

4.2.3. En caso de mal tiempo, la organización anunciará la obligación de llevar una chaqueta cortavientos o chubasquero de manga larga y un buff o visera.

Material recomendable:

4.2.4 Teléfono móvil con el número de la Organización (690 298 566) guardado y batería cargada

5. DESCALIFICACIONES

FALTA COMETIDA	PENALIZACIÓN – DESCALIFICACION
Atajar el recorrido	A juicio de la dirección de carrera
No disponer de material obligatorio de seguridad: (chaqueta impermeable en el caso de mal tiempo)	Descalificación inmediata
Otra ausencia de material obligatorio:	Penalización 7 min
Negarse a un control del material obligatorio	Descalificación
Tirar voluntariamente desperdicios (el corredor o alguno de su entorno)	Penalización 10 min
No respetar a las personas (organización o corredores)	Penalización 20 min
No asistencia a una persona en dificultad (que necesite ayuda)	Penalización 30 min
Recibir asistencia fuera de las zonas autorizadas	Penalización 10min
Ser acompañado por algún no participante en el recorrido fuera de	Penalización 5 min

las zonas indicadas en los avituallamientos.	
Hacer trampas (ej.: Utilización de un medio de transporte, pasar el dorsal a otro corredor,...)	Descalificación inmediata y para siempre
No llevar marcados geles o barritas.	Penalización 20 min
Actitud peligrosa (ej.: bastones con las puntas no protegidas orientadas hacia los otros corredores o los espectadores)	Penalización 7 min
Falta del chip de control	Según decisión de la dirección de carrera
Falta de paso por un punto de control	Según decisión de la dirección de carrera
No obedecer una orden de la dirección de la carrera, de un jefe de puesto de control, de un médico o de un enfermero.	Descalificación
Salida de un puesto de control después de la hora límite	Descalificación

6. CATEGORIAS

6.1 INDIVIDUAL

6.1.1 INDIVIDUAL MASCULINA.

6.1.1.1 Absoluta, mayores de 18 años. (categoría única)

.6.1.2. INDIVIDUAL FEMENINA

6.1.2.1. Absoluta, mayores de 18 años (categoría única)

7. PREMIOS

Para los tres primeros y primeras , habrá producto **XXXX** como premio.

7.1 CAMPEONATO INDIVIDUAL DE CADA PRUEBA FEMENINA Y MASCULINA.

1^{o/a} Trofeo + **XXXX**

2^{o/a}. Trofeo + **XXXX**

3^{o/a} Trofeo + **XXXX**

La participación en la Combinada **no excluye** a sus participantes de la clasificación general de NX21, siendo acumulables sus premios.

8.INSCRIPCIONES

100 dorsales, por escrupuloso orden de inscripción. Se realizarán a través de Internet en la web www.rockthesport.com seleccionando la tarifa NX 35+22.

Esta tarifa incluye la comida de paella al mediodía, el bus hasta la salida de Aritzu y servicio de duchas y consigna.

La organización se reserva el derecho a modificar estos límites de dorsales si lo considera oportuno.

- Del **11/01/2020 hasta el 01/03/2020: 60€ federados**

- Del el **1/03/2020 hasta el 19/04/2019: 65€**
- Superada esta fecha o agotados dorsales, se abrirá lista de espera.
- La organización podrá cambiar el tope de dorsales disponibles en función de la demanda si lo considera oportuno.

El importe de la inscripción da derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil y de accidentes, así como a hacer uso de las instalaciones habilitadas por la Organización para los participantes, bolsa del corredor, y comida popular al finalizar la prueba.

8.1 ANULACIÓN DE UNA INSCRIPCIÓN

Las solicitudes de anulación de inscripción y devolución del importe de la inscripción, se realizarán por mail a info@nafarroxtrem.com. Se establecen dos plazos de devoluciones:

-Hasta el 1 de marzo, se devuelven 45 euros.

-Hasta el 1 de abril, se devuelven 40 euros

-Hasta el 12 de abril, se devuelven 30 euros

Superada esta fecha, no se efectuarán anulaciones de inscripciones, salvo suspensión de la prueba, en cuyo caso se devolverán 85%.

No se tramitarán cambios de titularidad de inscripciones.

8.2 ANULACIÓN DE UNA INSCRIPCIÓN

Toda anulación de una inscripción debe hacerse vía e-mail. Ninguna desestimación será validada por teléfono o fax.

En caso de no participar en la prueba de la tarde, no se abonará el importe de la misma.

9. SEÑALIZACIÓN

El recorrido estará debidamente señalizado con carteles indicadores, banderines y cintas de balizamiento bien visibles.

Además, desde la web de la organización se facilitara el track (en formato gpx) del recorrido que se recomienda descargar como apoyo al marcaje, ya que no se descartan fallos en el marcaje debido a sabotaje u otros motivos como viento, ganado etc...

10. AVITUALLAMIENTOS

Se dispondrán de puntos de avituallamiento sólidos y líquidos, en estos puntos se ofrecerán a los participantes productos energéticos e hidratantes.

Habrà un punto de avituallamiento más en meta y debe tenerse en cuenta que el número de avituallamientos podrá ser modificado.

La ubicación exacta de los puntos estará a disposición de los corredores en la web de la carrera.

11. AYUDA EXTERNA

Está terminantemente prohibido recibir ayuda, material o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba **excepto en los puntos de avituallamiento establecidos por la Organización**, de cualquier persona sea competidor o no.

El **Comité de Carrera** podrá descalificar, obligar a retirarse de la carrera o sancionar con dos horas de tiempo en la clasificación a todo participante que reciba ayuda, material o avituallamiento.

12. CONTROLES

La Organización situará controles de paso de corredores, a su criterio, según la seguridad, estrategia y accesos. También podrá poner controles secretos, a criterio de la Organización, siendo obligatorio el paso por los mismos.

La Organización podrá marcar un tiempo máximo de paso para los controles, según los criterios que crean convenientes, teniendo como referencia una velocidad mínima de entre, 4 a 5 kilómetros por hora. Estos tiempos máximos deberán de ser calculados, para permitir a los participantes completar la carrera dentro del tiempo máximo, incluyendo eventuales paradas de descanso y comidas.

El **tiempo máximo** de entrada en meta será de 7 horas para los 35km del recorrido de la mañana y 4 horas para los 22km del recorrido de la tarde. En cualquier caso, los responsables de la Organización tendrán la potestad para retirar de la prueba a los corredores que no cumplan con las expectativas de los tiempos establecidos para los controles de cronometraje, así como a cualquiera que haya infringido las normas de la prueba, no haya completado el recorrido marcado, no lleve el dorsal reglamentario de forma bien visible, desatienda las indicaciones de los organizadores o mantenga una actitud poco deportiva hacia los demás corredores.

Tiempos corte NX35

	KM	DESNIVEL	TPO. CORTE	HORA CORTE
ZUBIRI	0			
GURUTXAGA	7,5	500	/	

LEÑADI	13,5	1020	3h	12h
ADI	18,9	1600	/	
LEÑADI	20,5	1600	5h	14h
GURUTXAGA	26	1700	/	
ZUBIRI		1800	7h	16h

Tiempos corte NX22

AVITUALLAMIENTO						Tiempo de corte
	LUGAR	TIPO	KM	Desnivel+	Desnivel-	
1	KARATÓN	líquido	5,31	534	122	
2	IRAGI	sólido	11,05	803	651	2h
3	USETXI	líquido	16,33	1225	1061	3h10min
4	ZUBIRI	completo	21,29	1285	1391	4h

13.CRONOMETRAJE

El cronometraje de la carrera se llevará a cabo mediante chip, los participantes dispondrán de 30 minutos desde la publicación de las clasificaciones para cualquier tipo de reclamación, a partir de la cual se harán oficiales los resultados.

La clasificación final de la Combinada será sumando los tiempos de las dos pruebas.

14.DORSALES

Los participantes deberán llevar en todo momento visibles los dorsales facilitados por la Organización y enseñarlos en los controles a los voluntarios de Organización allí presentes. Los dorsales no se pueden recortar, doblar ni modificar.

15.CONSIGNA

La Organización ofrecerá servicio de consigna a todos los participantes en la zona de salida/meta.

16.MEDIO AMBIENTE

La carrera se desarrolla en su mayor parte por parajes de excepcional belleza natural, por lo que será **obligación de todos** preservar el entorno estando totalmente prohibido arrojar desperdicios al suelo.

A tal efecto se colocaran contenedores de basura al final de cada punto de avituallamiento. Será obligatorio el uso del sistema de reciclaje ofrecido por la Organización. Será motivo de descalificación el incumplimiento de esta norma elemental por parte de los corredores.

Todos los participantes tienen la obligación de poner su número de dorsal en cada recipiente plástico que vayan a utilizar, tales como barritas energéticas, bebidas, geles, etc. La Organización se reserva el derecho de poder revisar en puntos de control tal medida.

En el caso de que la Organización encuentre algún envoltorio en el recorrido podrá sancionar al corredor.

17.ASISTENCIA SANITARIA

La Organización dispondrá de servicios de socorro y salvamento en los puntos más estratégicos del recorrido. Asimismo, ofrecerá en meta servicios de duchas, aseo y atención médica de primeros auxilios para los deportistas que tuvieran alguna necesidad excepcional.

18.SEGURIDAD

La Organización se reserva el derecho a **desviar la carrera por un recorrido alternativo** y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor, siempre previo acuerdo del **Comité de Carrera**.

19.AUXILIO EN ACCIDENTES

Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados que necesiten ayuda, así como informar de cualquier percance en los controles de paso y/o avituallamiento.

20.RESPONSABILIDAD

La Organización se hará responsable de aquel accidente que se registre dentro del circuito, pero declina toda responsabilidad en caso de accidente y negligencia

del corredor. Los participantes serán responsables de todo perjuicio que puedan causarse a sí mismos y a terceros.

21.DERECHOS DE IMAGEN

Todo participante autoriza a la Organización y a sus patrocinadores a utilizar y publicar libremente toda fotografía o vídeo grabado en el contexto de la carrera ilimitadamente.